

of. 2526/16
30/sonio/16

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial
SEMARNAT-03-010

	Homoclave del formato
	FF - SEMARNAT - 057
1	Lugar de solicitud
	HUIMANGUILLO, TABASCO

Fecha de publicación del formato en el DOF		
17		10 2016
2 Fecha de solicitud		
27		02 2017
DD		MM AAAA

I. Datos generales

3	CURP ([REDACTED])
4	RFC: P [REDACTED]
5	RUPA (opcional):
6	Persona física
	Nombre(s): JUAN
	Primer apellido: PEREZ
	Segundo apellido: PEREZ
7	Persona moral
	Denominación o razón social:
8	Representante legal (de ser el caso)
	Nombre(s):
	Primer apellido:
	Segundo apellido:
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
	Nombre(s): ELIZABETH
	Primer apellido: CORREA
	Segundo apellido: SANCHEZ

Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
10 Domicilio y medios de contacto	
Código postal: 86400	
Calle: 5	
Número exterior: S/N	Número interior: S/N
Colonia:	
Ciudad o Población: COL. AGR FRANCISCO MARTINEZ GAYTAN	
Municipio o Delegación: HUIMANGUILLO	
Estado: TABASCO	
Clave Lada:	Teléfono:
Extensión:	Teléfono móvil (Opcional):
Correo electrónico (para recibir notificaciones):	
[REDACTED]	

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

11

II. Datos para recibir notificaciones
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal: 86400	
Calle: SIETE	
Número exterior: 172	Número interior: S/N
Colonia:	
Ciudad o Población: POB. C-34 LIC. BENITO JUAREZ	

Municipio o Delegación: HUIMANGUILLO		
Estado: TABASCO		
Lada: 045	Teléfono:	Ext:
Teléfono móvil (Opcional): (937) 3783215		
Correo electrónico (para recibir notificaciones): eli7404@hotmail.com		

12

III. Datos de información del trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.
Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.
El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:
Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.
Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO			REALIZADO			
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar (ha)	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
2016	HULE (Hevea bras	10	HULE (Hevea bra	10	100	

Causas de variación:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

Volúmenes cosechados en su caso

Año	Superficie aprovechada (ha)	Especie	Volumen (m³)	No. árboles (en su caso)
2016	0	HULE (Hevea brasiliensis)	0	0

13	Documentación que se anexa	Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
13.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
13.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
13.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.4	Otros (Indicarlos):			

Información adicional

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL PREDIO: LOTE 58

MUNICIPIO: HUIMANGUILLO, TABASCO

TITULAR: C. JUAN PEREZ PEREZ, PROPIETARIO

OFICIO DE AUTORIZACIÓN: SEMARNAT/SGPARN/147/2526/2016.

BITACORA: 27/BL-0145/06/16 CON FECHA DE 30 DE JUNIO DE 2016.

SUPERFICIE TOTAL: 92.3466 HECTÁREAS

SUPERFICIE A PLANTAR: 10.00 HECTÁREAS ✓

SUPERFICIE PLANTADA EN LA PRESENTE ANUALIDAD: 10.00 HECTÁREAS

ANUALIDAD EJERCIDA: 1ª DE 30, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

PERIODO QUE SE INFORMA: PRIMERA ANUALIDAD - AÑO 2016

RESPONSABLE TÉCNICO: ING. TITO SANCHEZ CORDOVA ✓

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: F-27-008-LOT-208/16

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS COMPROMETIDAS: TRAZO DE LA PLANTACIÓN, APERTURA DE CEPAS, ABASTO DE PLANTA, TRANSPORTE DE LA PLANTA, TRASPLANTE Y ARROPE, MONITOREO DE PLAGAS O ENFERMEDADES, COMBATE DE PLAGAS O ENFERMEDADES, DIAGNÓSTICO DE INCENDIOS, CAPACITACIÓN DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS, LIMPIA EN LÍNEAS, FERTILIZACIÓN, PODA DE BROTAÇÃO.

- SISTEMA DE PLANTACIÓN UTILIZADO: MARCO REAL ✓

- ESPECIES FORESTALES ESTABLECIDAS: Hevea brasiliensis ✓

- SUPERFICIES Y VOLÚMENES INTERVENIDOS Y EXTRAÍDOS NO SE HA REALIZADO APROVECHAMIENTO ✓

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

 C. JUAN PÉREZ PEREZ	
14 Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal	15 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFP y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Tabasco

Identificación del documento: Informe Anual sobre la Ejecución del Programa de Plantación forestal Comercial. (SEMARNAT-03-010)

Partes o secciones clasificadas: Página 1 de 4

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: CURP, RFC. Teléfono y Teléfono celular.

Firma del titular:

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 444 /2017, en la sesión celebrada el 09 de octubre 2017.